



Convocatoria 05/2017

La COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL (CDHDF) convoca a las y los Integrantes del Servicio Profesional en Derechos Humanos y al Personal Administrativo de la CDHDF con interés en asistir al **DIPLOMADO SOBRE EL DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN**, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, a participar en el proceso de selección interna que se describe en el presente documento, lo anterior en el marco del *Estatuto del Servicio Profesional en Derechos Humanos y del Personal Administrativo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal*.

DISPOSICIONES GENERALES

- La CDHDF, a través de la Coordinación del Servicio Profesional en Derechos Humanos, otorgará hasta **cuatro becas** de participación.
- DURACIÓN DEL PROGRAMA: Las actividades académicas del Diplomado se llevarán a cabo **del 8 de agosto al 30 de noviembre** del año en curso, con **sesiones semanales** que se desarrollarán los días **martes y jueves, de 17:00 a 21:00 horas** en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, aula de seminarios "Dr. Guillermo Floris Margadant".
- OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA: Ofrecer a las y los participantes bases teóricas sólidas y herramientas indispensables para proteger y promover el derecho a la no discriminación en el ámbito de sus respectivas funciones y actividades.

BENEFICIOS, REQUISITOS Y CONDICIONES

1) Becas

El costo del curso es de \$2,500.00, de los cuales la CDHDF cubrirá \$2,000.00 y los restantes \$500.00 los deberá cubrir la/el participante en un pago que realizará directamente en la Tesorería de la CDHDF durante el mes de agosto de 2017.

2) Requisitos para postulación

Las personas aspirantes deberán entregar en la Coordinación del Servicio Profesional en Derechos Humanos (edificio B, piso 1), **del 12 al 20 de julio** del presente año, en un horario 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, los siguientes documentos originales impresos:

- I. **Curriculum Vitae resumido** (extensión máxima de 2 cuartillas).
- II. **Oficio de postulación** dirigido al Mtro. Raúl Einar Urbano Zetina, Coordinador del Servicio Profesional en Derechos Humanos de la CDHDF, **con el Visto Bueno de la o el Titular del área de adscripción, mediante el cual expresamente acepta que la participación de la o el postulante en la actividad académica motivo la presente Convocatoria no afectará el adecuado desarrollo del trabajo cotidiano del área a su cargo, ni provocará rezago en la atención de los asuntos que la o el postulante tiene encomendados.**
- III. **Formato de postulación debidamente requisitado** (disponible en Intranet).
- IV. **Carta de exposición de motivos con los siguientes elementos:**
 - a) Expectativas sobre el curso.
 - b) Impacto y/o beneficio del tema para su trabajo cotidiano y su incidencia en los objetivos institucionales.
 - c) Extensión máxima de 2 cuartillas, en letra Arial a 12 puntos e interlineado sencillo.

Las personas postulantes que no cumplan con los requisitos establecidos en la presente Convocatoria, en los términos y plazos descritos, quedarán automáticamente fuera del proceso de selección.

3) Criterios de selección

Para la valoración de las candidaturas se considerarán los siguientes elementos:

- I. Motivación presentada para beneficiar el trabajo institucional a partir de los conocimientos que adquiera la o el participante en la actividad académica.
- II. Antigüedad de la o el aspirante en la institución.
- III. Apoyos recibidos previamente para la realización de actividades complementarias de formación.
- IV. Equilibrio en la participación de las áreas de la Comisión.

4) Condiciones para el otorgamiento

Para beneficiarse de los apoyos señalados en la presente convocatoria, las personas seleccionadas deberán suscribir una carta en donde se comprometan a:

- I. Concluir satisfactoriamente el Diplomado;
- II. Entregar con oportunidad el informe relativo a su participación y la constancia respectiva, dentro de los siguientes 15 días hábiles posteriores a la conclusión del Diplomado; y,
- III. Permanecer en la CDHDF durante el desarrollo de esta actividad académica, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos en las labores institucionales a su cargo.

5) Aspectos generales

- El plazo establecido para la entrega de postulaciones será improrrogable.
- Ningún documento señalado como requisito de postulación será recibido extemporáneamente.
- En caso de no recibir postulación alguna o cuando ninguna de que las que se reciban cumpla los requisitos establecidos, la Coordinación del Servicio Profesional **declarará desierta la presente Convocatoria**.
- No se considerarán las postulaciones de Integrantes del Servicio Profesional en Derechos Humanos que hayan solicitado el otorgamiento de licencia ordinaria o extraordinaria, cuya vigencia coincida con las fechas en las cuales se llevará a cabo la actividad académica.
- En caso de que las personas que hayan obtenido la beca de estudios motivo de la presente Convocatoria no concluyan el programa de estudios en su totalidad, ni entregue en tiempo y forma su informe de participación, acompañado del documento probatorio otorgado por las instituciones convocantes, no podrán ser consideradas para el otorgamiento de futuras becas académicas institucionales.

RESULTADOS

Los **resultados serán notificados a las y los postulantes mediante oficio a partir del 01 de agosto de 2017**, mismos que serán inapelables.

Cualquier aspecto no previsto en la presente convocatoria será valorado por el Comité Académico de la CDHDF, y determinado por la Coordinación del Servicio Profesional en Derechos Humanos.

La responsable de coordinar esta convocatoria es Rossana Ramírez Dagio, Subdirectora de Formación Profesional, disponible en la extensión 1822, o bien, en el correo electrónico: rossana.ramirez@cdhdf.org.mx

Para mayor información sobre esta actividad académica se puede consultar la siguiente página electrónica: <http://diplomados.juridicas.unam.mx/derecho-no-discriminacion/>

Atentamente

COORDINACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL EN DERECHOS HUMANOS